

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°023

Período del 24/11/01 al 30/11/01

Montevideo - Uruguay

- 1.- Ministro del Interior:"Impensable que FFAA cumplan tareas de seguridad interior"
- 2.- Se cumplió "escrache" del Cnel(r) Manuel Cordero
- 3.- Murió el Insp. Mayor Hugo Campos Hermida
- 4.- Comisión para la Paz estudia proyecto de ley
- 5.- Conferencia de Ejércitos Americanos en Santiago
- 6.- Cnel(r) M. Cordero citado por la Justicia por "apología el delito"
- 7.- Senador denuncia desaparición del expediente legislativo del caso Eugenio Berríos
- 8.- "Escrache" espontáneo al Cnel(r) M. Cordero en un supermercado
- 9.- Sepultan por primera vez en Uruguay a desaparecidos uruguayos identificados

- 1.- Ministro del Interior:"Impensable que FFAA cumplan tareas de seguridad interior"

Como respuesta al reclamo de "semi-militarización" y las denuncias de inseguridad formuladas en una comisión parlamentaria(ver Informe Uruguay N°22), el Ministro del Interior, Guillermo Stirling, y las máximas autoridades de la Policía montevideana concurren al barrio La Chacarita para reunirse con sus vecinos. El Secretario de Estado manifestó que "el cometido más importante de la policía es la preservación de la seguridad". Advirtió que, pese a la existencia de "determinadas normas legales" que habilitarían la intervención de las Fuerzas Armadas en la preservación de la seguridad interna, ésta es una posibilidad "realmente impensable". "No están dadas las condiciones para que en la seguridad interna haya una intervención de las Fuerzas Armadas, su cometido es otro y está perfectamente delimitado", subrayó Stirling.

(Ver La República, Sección POLÍTICA 24/11/01)

- 2.- Se cumplió "escrache" del Cnel(r) Manuel Cordero

Entre 1.500 y 500 personas –según las diversas estimaciones- llegaron al balneario de Atlántida, unos 40 kms. al este de Montevideo, para realizar un "escrache" al Cnel(r) Manuel Cordero a quien se acusa de ser responsable de graves violaciones a los DDHH y ha sido requerido por la Justicia argentina por idénticas razones. La manifestación se cumplió sin incidentes ante una fuerte

custodia policial que les impidió acercarse a la casa del militar retirado quien no se encontraba en el lugar.

(ver El Observador Sección URUGUAY, La República Sección POLÍTICA y El País Sección NACIONAL 25/11/01)

3.- Murió el Insp. Mayor de Policía Hugo Campos Hermida

Hugo Campos Hermida, acusado de graves violaciones de DDHH y requerido por la Justicia argentina murió el 24/11 como resultado de un cáncer. El matutino La República publica un resumen de su trayectoria y de las principales acusaciones que pesan en su contra. El Insp. Campos fue sometido a sumario y expulsado de la Policía en 1985, ha sido responsabilizado, entre otros crímenes, de la muerte a sangre fría de varios tupamaros, de haber integrado el "Escuadrón de la Muerte"(1970-72), de participar en los asesinatos de Gutiérrez Ruiz y Michelini, así como de la represión en "Automotora Orletti" en Buenos Aires.

(ver La República Sección POLÍTICA 25/11/01)

4.- Comisión para la Paz estudia proyecto de ley

La Comisión para la Paz estudiará la posibilidad de adelantar la elaboración de una iniciativa legal que reconozca oficialmente que las personas desaparecidas durante la dictadura fallecieron. Hasta el momento, 15 familias cuyos casos ya se consideran resueltos fueron informadas por la Comisión sobre cómo murieron sus familiares. El asesor presidencial Carlos Ramela dijo a El Observador que ante estas situaciones "es posible" que la Comisión adelante la iniciativa legal para reconocer oficialmente que estas personas están muertas. Esto permitirá que las familias puedan iniciar los trámites de sucesión, retenidos por más de 20 años o que, en algunos casos, hasta puedan disolver sus vínculos matrimoniales.

(ver El Observador Sección URUGUAY 26/11/01)

5.- Conferencia de Ejércitos Americanos en Santiago

El matutino La República da cuenta de la realización de la XXIV Conferencia de Ejércitos Americanos en Santiago de Chile. Señala que la cooperación militar frente a las nuevas formas del terrorismo y otras "amenazas emergentes" que surgen de la globalización fue uno de los temas principales considerados en la reunión a puertas cerradas.

(ver La República 28/11/01)

6.- Cnel(r) M. Cordero citado por la Justicia por "apología del delito"

Para enfrentar un juicio penal iniciado por un conjunto de organizaciones sociales el Cnel(r) Manuel Cordero ha sido citado a declarar el 01/12 a primera hora de la mañana. La acusación se origina en declaraciones periodísticas realizadas por el oficial retirado.

(La República Sección POLÍTICA 28/11/01)

7.- Senador denuncia desaparición del expediente legislativo del caso Eugenio Berríos

El Senador José Korzeniak (Frente Amplio-Encuentro Progresista) denunció que el expediente de la Comisión Especial del Senado que trataba el caso del químico y agente de la DINA chilena, Eugenio Berríos, desapareció de una caja fuerte del Senado uruguayo. La situación se generó por el pedido de la Justicia chilena. El Senador hizo saber que un alto funcionario de la Cámara, ante la falta del documento, se lo solicitó a su Secretaría personal e intentó que el mismo fuera autenticado para entregarlo a los funcionarios chilenos llegados a Uruguay. Sin embargo, dijo Korzeniak que es catedrático de derecho constitucional de la Universidad de la República, el funcionario fue sancionado y el documento no fue autenticado. Aseguró que la situación era preocupante y que debería aclararse quien robó el documento. Eugenio Berríos residió en Uruguay en los primeros años de la década de los 90' bajo custodia/secuestro de militares chilenos y uruguayos. Luego de haberse presentado en un puesto policial solicitando protección volvió a ser entregado a un oficial del Ejército uruguayo que lo reclamó. En 1995 un cuerpo cuya identidad real aun se investiga, fue identificado como el de Berríos.

(ver La República Sección POLITICA 28/11/01)

8.- “Escrache” espontáneo al Cnel(r) M. Cordero en un supermercado

Un día después del “escrache” a su domicilio, el Cnel(r) Manuel Cordero fue insultado por varias personas que lo descubrieron dentro de un supermercado del balneario de Atlántida donde reside. Custodiado por dos guardaespaldas, el militar debió abandonar sus compras y escapar del lugar.

(ver La República Sección POLÍTICA 28/11/01)

9.- Sepultan por primera vez en Uruguay a desaparecidos uruguayos identificados

Los restos del matrimonio Juan Carlos Insausti y María Angélica Ibarbia, dos uruguayos secuestrados y asesinados en Argentina, fueron sepultados en ceremonia privada a la que asistieron familiares y los miembros de la Comisión para la Paz Gonzalo Fernández y Carlos Ramela. Las respectivas familias colocaron una plaqueta en la que figuran los nombres, la condición de ciudadanos desaparecidos en la República Argentina y la fecha en que ocurrieron los hechos. Es la primera vez que restos de ciudadanos uruguayos desaparecidos e identificados reciben sepultura en suelo uruguayo. Una empresa funeraria se hizo cargo no sólo del traslado de las urnas, sino que donó la parcela en un cementerio privado. Ambos cuerpos habían sido sepultados como NN en un cementerio de la localidad bonaerense de Gral. Villega, partido de La Matanza, y exhumados para su reconocimiento en mayo pasado. Las pericias fueron realizadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense. El trámite de repatriación fue realizado por la Comisión para la Paz y se cumplió sin inconvenientes ante la Cámara Federal argentina.

(ver La República Sección POLÍTICA 30/11/01) _

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy/elobservador

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso por suscripción),

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: busqueda@adinet.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en la página web www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile